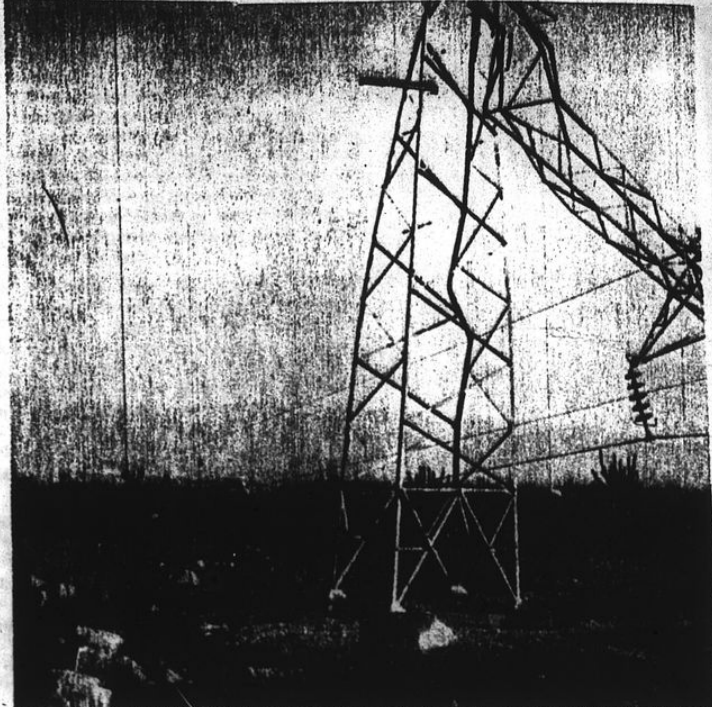


Parando antenas

Copetas N° 566
20 A6079



Torre de alta tensión cae en Arequipa luego de que manos extrañas le quitaran

¿Sabotaje en Arequipa?
¿Guerrillas en Ayacucho y Huancavelica?

EL miércoles 15 de agosto el Presidente de la República presidió una reunión de frente interno dedicada especialmente a analizar un problema de extraños caracteres presentado en algunos distritos de Ayacucho y Huancavelica.

Normalmente exacerbados informes de inteligencia se habían referido a un brote guerrillero en una zona de pobreza tradicional y heladas impías.

Pero tras investigaciones más detenidas se ha compuesto un cuadro más real de la situación.

Se trata, más bien, de la pacífica destitución, por masiva decisión de los pobladores, de autoridades políticas y policiales de algunos distritos ubicados en una región indeterminada entre Ayacucho y Huancavelica.

Defenestradas por levantiscas asambleas, algunas de esas autoridades han tenido inclusive que abandonar el lugar. Inmediatamente, los moradores han nombrado nuevos gobiernos locales que, sin reconocimiento oficial pero con respaldo popular, ejercen su función, cuidan del orden público, administran rentas y, en algunos casos, hasta aspiran a legalizar su situación.

En ciertos caseríos se habla ya de "zonas liberadas" y el gobierno militar tendría informes de los afanes de grupos como Patria Roja para controlar el movimiento y montarse en esos espontáneos autogobiernos.

Se sabe también que en ningún caso ha habido violencia y que la presión

Torres que se caen y trenes que se descarrilan. Autogobiernos y armadas rondas campesinas en algunas zonas. El gobierno analizó estos fenómenos en una reunión especial.



Asambleas como esta han sembrado de autogobiernos ciertas zonas.

Cuentas n.º 566

20 ACO 79

contra las autoridades se ha debido a problemas locales desatendidos y es más bien una respuesta a algunas de las peores y más graves negligencias del centralismo.

De cualquier modo, se trata de gobiernos formalmente ilegales y potencialmente conflictivos. Y aunque por el momento no se han vinculado a los Frentes de Defensa de los Intereses Populares (FEDIP), que han prosperado en todo el país a lo largo de estos meses, será difícil que puedan conservar las características inocentemente autogestionarias que parecen tener.

De cualquier modo, las versiones sobre un brote guerrillero crecieron el domingo 12, con la detención, en su casa de Jesús María, de Gonzalo Fernández Gasco, portavoz del diminuto MIR ortodoxo, remanente del que fundara y por el que muriera Luis de la Puente Uceda.

Fernández Gasco, para quien Hugo Blanco "es el más grande farsante de la política peruana", Genaro Ledesma un "electorero revisionista y pacifista" y la violencia "el único camino revolucionario", ha sido sindicado en ciertos círculos como promotor de algunas de las llamadas "rondas campesinas", que han proliferado durante los últimos 18 meses en Cajamarca.

Tal versión, empero, parece venir más de la fantasía o la desinformación. Porque todo indica que hasta el momento el fenómeno de las rondas campesinas no ha podido ser fagocitado por ningún grupo político de la ultrazquierda, a pesar de los esfuerzos que una facción de Vanguardia Revolucionaria y otra del MIR, en efecto, están llevando a cabo.

Las rondas son, en realidad, comités de vigilancia para enfrentar el insaciable abigeato que opera en tres provincias cajamarquinas: Chota, Cutervo y Hualgayoc. Constituyen básicamente un fenómeno de autoprotección inspirado por propietarios independientes y no ha prendido en zonas donde predomina la propiedad asociativa.

Cutervo, por ejemplo, zona ganadera por excelencia en la que el campesino tiene un estándar de relativo privilegio, ha visto crecer sus rondas en la medida en que la policía se mostraba ineficaz para controlar a los abigeos.

Según versiones, la primera ronda apareció en Chota en enero de 1978 cuando un grupo de campesinos solicitó y recibió garantías del subprefecto para organizar un comité armado que enfrentara a las audaces bandas depredadoras del ganado.

En un primer momento las rondas tuvieron apoyo oficial y hasta ahora, a pesar de las severas indicaciones impartidas desde Lima, las autoridades locales suelen ser tolerantes ante el fenómeno.

La organización se da por caseros

y los grupos tienen incluir a tres o cinco personas. La guardia es nocturna y las tareas múltiples: controlan carreteras, puentes, caminos de herradura y potreros; detienen a cualquier caminante para averiguar su identidad y si se trata de un forastero lo retienen hasta verificar el propósito de su viaje. Al fin de cuentas son, pues, gobiernos paralelos con potestades arbitrariamente autoconcedidas y que disfrutan de cierta temerosa anuencia de las autoridades del lugar.

Desde luego, son rondas armadas, aunque la calidad y cantidad de carabinas y fusiles en juego parecen ser mucho menores de lo que se estimaba al principio. Lo que ha sobresaltado al gobierno es la noticia de presuntos ajusticiamientos de abigeos practicados por algunas rondas y la posibilidad, siempre vigente, de que grupos violentistas de la ultrazquierda puedan colonizar el fenómeno y darle otros objetivos. No hay hasta ahora, sin embargo, una política oficial frente al asunto y la muerte de seis campesinos en Chota, ocurrida hace algunas semanas, no tiene al parecer nada que ver con la experiencia de las rondas.



EL CASO SANABRIA.— Esta semana debe ser condenado Daniel Raymundo Sanabria Lezano, militante del extremista Ejército Popular y juzgado por el homicidio del guardia civil Oswaldo Gago. El fiscal militar ha pedido la pena de muerte. Contra ello se han pronunciado un grupo de intelectuales encabezados por Jorge Basadre, el decano del Colegio de Abogados de Lima y todos quienes aspiran a que la nueva constitución sea respetada.